

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/339 FAX: 054-87-255483 E-mail: **consejo@unsa.edu.ar** Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 6 de mayo de 2011

Resolución Nº 074 C.C.I. / 11

## VISTO:

Las solicitudes de prórroga para funcionamiento presentadas por los directores de los proyectos de Investigación Nº 1634: ESTUDIO DE LA OCUPACION Y DE LOS PROCESOS SOCIALES EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA DEL TORO Y SIERRA DE CHAÑI DURANTE LOS SIGLOS X AL XVII, 1732: OPTIMIZACION DE TECNICAS DE PREPARACION DE MUESTRAS Y OBSERVACION EN MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO; 1608: ANALISIS DE SENSIBILIDADES Y VULNERABIILDADES REGIONALES Y PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE; 1663 DIVERSIDAD DE VERTEBRADOS Y ÁREAS DE ENDEMISMOS DE LAS REGIONES DE ALTAMONTAÑA DEL NOROESTE ARGENTINO; 1665: FACTIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PESQUERA ARTESANAL Y LA PISCICULTURA EN DOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE SALTA Y 1838: ESTUDIO LOCAL DE FACTORES ATMOSFERICOS DE ATENUACION DE RADIACION SOLAR. DETERMINACION EXPERIMENTAL DE LOS COEFICIENTES ALFA Y BETA DE LA ECUACION DE TURBIDEZ DE ANGSTROM que finalizaron el 31 de diciembre de 2010, y

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 040 C.C.I./10 se otorgaron prórrogas de funcionamiento para el año 2011 de los proyectos que finalizaban el 31 de diciembre de 2010, por aplicación del REGLAMENTO PARA LA GESTION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y TRABAJOS DE INVESTIGACION DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA aprobado por Resolución Nº 017 C.C.I./2009.

Que los directores de proyectos Nº 1634, 1732, 1608, 1663, 1665 y 1838 cumplimentaron en el SIGECI el plan anual a realizar en el año 2011.

Que mediante Despacho Nº 19/11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja otorgar las prórrogas hasta el 31 de diciembre de 2011 con el financiamiento correspondiente.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho Nº 19/11 de la Comisión de Control de Gestión.

## Por todo ello:

## EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 20 de abril de 2011)

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar prórroga de funcionamiento desde el 1º de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011 con el correspondiente financiamiento, a los siguientes proyectos y trabajo de investigación:

Proyecto Nº 1634 ESTUDIO DE LA OCUPACION Y DE LOS PROCESOS SOCIALES EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA DEL TORO Y SIERRA DE CHAÑI DURANTE LOS SIGLOS X AL XVII, bajo la dirección e la Lic. Silvia Soria.

Proyecto Nº 1732 OPTIMIZACION DE TECNICAS DE PREPARACION DE MUESTRAS Y OBSERVACION EN MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO, bajo la dirección de la Lic. Silvia Blanco

Proyecto Nº 1608 ANALISIS DE SENSIBILIDADES Y VULNERABIILDADES REGIONALES Y PROPUESTAS PARA UN





T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/339 FAX: 054-87-255483 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

DESARROLLO SOSTENIBLE, bajo la dirección de la Ing. Gloria Plaza.

Proyecto Nº 1663 DIVERSIDAD DE VERTEBRADOS Y ÁREAS DE ENDEMISMOS DE LAS REGIONES DE ALTAMONTAÑA DEL NOROESTE ARGENTINO, bajo la dirección del Dr. Fernando Lobo Gaviola.

Proyecto Nº 1665 FACTIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PESQUERA ARTESANAL Y LA PISCICULTURA EN DOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE SALTA, bajo la dirección del Dr. Sergio Mosa.

Trabajo Nº 1838 ESTUDIO LOCAL DE FACTORES ATMOSFERICOS DE ATENUACION DE RADIACION SOLAR. DETERMINACION EXPERIMENTAL DE LOS COEFICIENTES ALFA Y BETA DE LA ECUACION DE TURBIDEZ DE ANGSTROM, bajo la dirección del Lic. Germán Salazar.

Artículo 2º: Comunicar a los directores de los proyectos citados en el Artículo 1º la resolución tomada.

Artículo 3º: Notificar al Area Contable de este Consejo para las correspondientes previsiones presupuestarias. Cumplido, archivar.

Dra. LIZ G. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

D/a. ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA